



Ensenada, Baja California, 20/agosto/2025

Oficio No. GTyV/044/2025

Asunto: CONVOCATORIA PRACTICAS DE CAMPO PERIODO 2025-2

JEFES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo me permito enviar a usted, información relativa al programa de Prácticas de Campo, correspondiente presente ciclo escolar 2025-2. Adjunto al presente, encontrará formato de solicitud de prácticas de campo para su llenado y envió oportunamente. La solicitud de práctica de campo exclusivamente se envía al correo: practicas@ite.edu.mx con las respectivas firmas del maestro responsable o coordinación.

25 de septiembre del 2025	Fecha límite para registro de solicitudes de prácticas de campo. Realiza tu solicitud en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdgbKoS8IEc8P8zHHOj2Vh5qXRVE0jxKdIHDM1J79oVrMUJkg/viewform?usp=preview .
29 septiembre del 2025	Fecha límite para la entrega de solicitudes de prácticas de campo por el alumno o maestro responsable al correo practicas@ite.edu.mx , con copia a su coordinación de carrera. Los estudiantes todos sin excepción deberá entregar junto con su solicitud el seguro facultativo, si no cuenta con él, pueden descargarlo en la siguiente liga: https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia en caso contrario no podría asistir a la práctica.
30 de septiembre al 30 de noviembre del 2025	Programación de prácticas de campo. ***No se podrá realizar la práctica de campo, si no fue enviada la solicitud en tiempo y forma ***La empresa deberá tener convenio con la Institución Educativa.
30 días naturales para su gestión	Para las prácticas de campo fuera de la ciudad se va generar un oficio por parte de Gestión Tecnológica y Vinculación dirigido a la subdirección correspondiente para su posible aprobación.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Bvd. Tecnológico #150, Ex Ejido Chapultepec C.P.
22785
Ensenada, Baja California, Tel. (646) 1775682





Es fundamental tener en cuenta los objetivos al presentar las solicitudes de prácticas de campo.

- ✓ Temas de clase que se relacionan con la práctica y su finalidad.
- ✓ Competencias a desarrollar o reforzar.
- ✓ Especificar las actividades que realizarán los estudiantes dentro de la práctica.
- ✓ Mencionar los beneficios para los alumnos en el perfil laboral hacer mención de la persona responsable.

Los Docentes y Alumnos (as) deberán asegurarse de la entrega de solicitudes a la Oficina de Prácticas y Promoción Profesional del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, se realice de manera clara y alineada con los propósitos académicos y formativos establecidos.

Agradeciendo de antemano la difusión que pueda brindar al personal docente a su digno cargo, me reitero a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
"Por la Tecnología de Hoy y del Futuro"*


LOURDEZ E. CAMPERO LEÓN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

ccp. Archivo



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSENADA

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA
Y VINCULACIÓN



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Bvd. Tecnológico #150, Ex Ejido Chapultepec C.P.
22785
Ensenada, Baja California, Tel. (646) 1775682

